INFORME DE GESTIÓN SOCIAL DE INTERVENTORIA

Contrato de Interventoría N° 7120 de 2024

“INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITOS EN LA CIUDAD DE PEREIRA”.

Del 01 de Abril al 30 de Abril de 2025



SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN 4
3. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL 5
OBJETIVO GENERAL 5
4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 6
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 6
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LACOMUNIDAD 8
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉNICAS EN OBRA. 10
PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 12
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO 14
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

1. INTRODUCCION

El CONSORCIO INTERCOLISEO 2024, cuenta con el trabajo de la Asesora social Alejandra Guzmán Heredia, quien realiza el acompañamiento social de la Interventoría al proyecto.

El CONSORCIO INTERCOLISEO 2024, desarrollará Interventoría social dentro del proyecto “Construcción del escenario deportivo Coliseo Multipropósito en la ciudad de Pereira”.

El Acompañamiento Social tiene como finalidad desarrollar un proceso de gestión, orientado a generar la sostenibilidad humana, social e institucional. Es importante mencionar que, al rededor del desarrollo de obras civiles, el acompañamiento social hace parte del componente comunitario del proyecto, el cual busca fortalecer el buen trato entre el contratista y la comunidad a partir del acompañamiento desde esta área, involucrando a los actores comunitarios en las diferentes actividades.

La gestión social en la obra civil se centra en el bienestar de las comunidades, las cuales se concentran en crear escenarios propicios para brindar apoyo logrando disminuir los riesgos, molestias y demás.

Es por lo anterior que el objetivo de la interventoría consiste en el seguimiento y control que el contratista durante la ejecución de su contrato cumpla con los plazos, términos y demás condiciones contractuales, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos establecidos, colaborando con el contratista en la correcta ejecución de los trabajos con orden y eficiencia, resolviendo con prontitud los requerimientos técnicos del contratista, previniendo con su experiencia y análisis los posibles inconvenientes técnicos y financieros en el desarrollo de la obra por lo que semanalmente se realiza seguimiento, verificación y cumplimiento al Plan de Gestión Social dirigido a prevenir y mitigar los impactos sociales que se producen durante las etapas constructivas de la obra.

Para este informe, se reporta la gestión realizada desde el 01 al 30 de Abril de 2025.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El escenario de “COLISEO MULTIPROPÓSITO” se ubica en la cancha Gamma, ubicado sobre la avenida 30 de agosto entre calle 82 y 83 actualmente es un espacio público concurrido por los habitantes del sector, encontramos en el predio una cancha de futbol, dos placas deportivas y dos casetas comerciales. La propuesta para la construcción de este nuevo escenario es tener un nuevo coliseo para albergar eventos de talla nacional e internacional, además de subsanar la demanda para el entrenamiento y preparación de deportistas de alto rendimiento, la ubicación del coliseo es estratégica por su conexión con el sistema vehicular, espacio público y su cercanía con la villa olímpica consolida el sector como un espacio destinado al deporte.

2. LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN



Localización del proyecto

3. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL

En el seguimiento y acompañamiento de las actividades del contratista del área social por parte de la interventoría, quien ha velado por garantizar el cumplimiento en los diferentes programas que se sugiere al contratista ser estipulados en el plan de Gestión social, teniendo en cuenta su compromiso social, esta interventoría dentro de su estrategia de trabajo, realizó el proceso de verificación, control y apoyo de las actividades ejecutadas por parte del contratista, tales como:

- Volanteo a comerciantes del sector
- Realización socialización de inicio de obra
- Inicio del levantamiento de actas de vecindad
- Vinculación de Mano de Obra no Calificada- MONC
- Instalación del Buzón de sugerencias
- Capacitación a MONC
- Atención a la comunidad

Cada programa plasmado dentro del Plan de Gestión social presentado por el profesional social del contratista se enfoca en generar una adecuada interrelación con el proyecto en general y en especial mitigar los posibles impactos que el desarrollo de las obras pueda causar.

OBJETIVO GENERAL

Mitigar la problemática social que se puede presentar en el sector de área de influencia, mediante el levantamiento de actas de vecindad de los predios aledaños a la obra por las actividades constructivas a ejecutarse.

.

4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se exponen los programas que hacen parte del componente social, donde la Interventoría ejercerá control, verificación y seguimiento de manera directa, para dar cumplimiento al Plan de Gestión Social del proyecto, y así evidenciar las acciones de seguimiento y acompañamiento, con el propósito de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos. Es importante destacar que para ello se efectuarán actividades y supervisiones de los procesos llevados a cabo por todo el equipo de trabajo, con el objetivo de dar cumplimiento a las acciones planteadas en el mismo, requiriendo trabajos planificados que permitan minimizar los impactos que alterarán o transformarán el medio ambiente de la comunidad en los diferentes sectores de intervención del contrato.

El seguimiento a la gestión social del contratista está además orientado a la verificación de los siguientes programas:

PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad evaluación**	**Registro de cumplimiento**	**cumplimiento**
Reuniones de información	N° reuniones realizadas/ N° reuniones programadas*100	Cuantitativo	Según requerimiento	Actas de reunión Registros fotográficos Listados de asistencia, Volantes y/o	100%
Distribución de piezas de comunicación	N° piezas entregadas/ N° piezas programadas* 100	Cuantitativo	Según requerimiento	Volantes, comunicados Registros fotográficos	100%
Reuniones Extraordinarias	N° reuniones extraordinarias. Realizadas/N° reuniones extraordinarias Programadas * 100	Cuantitativa	Según requerimiento	Actas de reunión Registros fotográficos	0%

En este programa se pretende mantener a la comunidad informada respecto a los procesos, decisiones, programas, reuniones y recorridos de obra que se planeen o requieran acompañamiento de los habitantes del sector.

El 22 de abril se recibe por parte del contratista volante de sensibilización a comerciantes del sector, con el fin de informar que el Consorcio RC deportivo no se hace responsable de créditos o deudas adquiridas por los trabajadores durante la ejecución de la obra.





Jornada de sensibilización a comerciantes de la zona de influencia directa

Para tener en cuenta: El 20 de marzo se realiza reunión de socialización de inicio de obra, en la caseta de la JAC del Barrio Villa Olímpica, contando con la presencia del director de interventoría, ingeniero Javier Rosero, la ingeniera ambiental María Isabel González, Profesional social Alejandra Guzmán, Arquitecta residente de interventoría Juanita Duque y el ingeniero residente Rubén Darío González; por parte del contratista de obra asistió Aux Marco Antonio Urrego, profesional social Eliana Giraldo, ingeniero residente Johan Pulido; en dicha socialización se exponen los componentes del sistema integrados de gestión de la obra, el componente técnico, presupuesto del proyecto, entidad contratante, tiempo de ejecución de la obra y los canales de información de recepción de PQRS por parte de la comunidad. En esta reunión se presentan dudas, inquietudes por parte de los vecinos del sector respecto al ruido, tala de árboles e inseguridad en el sector.

Se da respuesta desde el alcance de cada área para la mitigación de los impactos en el transcurso de la ejecución del proyecto, promoviendo la conformación de la veeduría ciudadana.



Socialización de inicio de obra

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LACOMUNIDAD

N° Actividad	Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad evaluación	Registro de cumplimiento	Cumplimiento
1	Punto de atención a la comunidad instalado y/ o en funcionamiento	% en el cumplimiento de la instalación del SAU	Verificable	Una vez	Registro fotográfico	100%
2	Instalación de buzón	% en la instalación del buzón de sugerencias	Verificable	Una vez	Registro fotográfico	100%
3	Atención de PQRS	N° PQRS atendidas/N° PQRS interpuesto* 100	Cuantitativo	Mensual	Formatos PQRS Actas de reunión Registros fotográficos	100%

Con este programa se pretende tener canales directos de comunicación e información con la comunidad en general y vecinos del sector pertenecientes al área de influencia directa, es por lo que se instalará el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) en la zona de ingreso a la obra, el cual contará con pendón informativo donde se publicará información de interés y buzón de sugerencias con su respectivo formato de PQRS.

Para este periodo se instala el Buzón de sugerencias en la zona externa de la obra donde se encuentra el ingreso a la obra.

Se reportan las siguientes gestiones:

- El 01 de abril se envía al contratista oficio OFI-7120-55-2025 solicitando la instalación de un buzón de sugerencias adecuado para la atención a la comunidad, cumpliendo con los requisitos mínimos para la recepción de PQRS.
- El 16 de abril se recibe oficio por parte del contratista CRC Deportivo No. 00097-2025, asunto: R. comunicación OFI-7120-55-2025 respuesta solicitud buzón de sugerencias
- Se solicita nuevamente al equipo contratista apoyo para la instalación del buzón de PQRSD a través de oficio OFI-7120-071-2025, asunto: Respuesta a Oficio CRC Deportivo No. 00097-2025, asunto: R. comunicación OFI-7120-55-2025 respuesta solicitud buzón de sugerencias.
- El día 29 de abril se verifica la instalación el buzón de PQRSD.
- El 30 de abril se recibe oficio por parte del contratista: R. comunicación OFI-7120-71-2025 respuesta solicitud buzón de sugerencias, evidenciando la instalación de un buzón de sugerencias en acrílico adecuado para el proyecto.

Los horarios establecidos y canales de información establecidos para la atención a la comunidad son los siguientes:

(lunes, martes y miércoles de 2:00 pm a 5:00 pm) y los canales de comunicación establecidos
teléfono: 3137110382 y correo electrónico: trabajosocialcoliseorc@gmail.com lo anterior, con el fin de que el dialogo con la comunidad sea más eficiente.






Instalación Buzón de sugerencias en el PAC

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉNICAS EN OBRA.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**	**cumplimiento**
Levantamiento actas de vecindad de inicio	N° actas vecindad levantadas/ No actas vecindad programadas *100	Cuantitativo	Cuando aplique	Actas de vecindad Registros fotográficos, Actas compromiso	33%
Cierre actas de vecindad	N° actas vecindad cerradas/ No total actas levantadas *100	Cuantitativo	Cierre de obra	Actas de cierre	0%

Con este programa se pretende realizar el levantamiento del inventario de predios aledaños a la obra, es decir diligenciar el acta de vecindad con su respectivo registro fotográfico con el fin de evidenciar el estado actual y final de las edificaciones del AID al proyecto, así como del mobiliario urbano del sector.

Para este periodo se continúan levantando las actas de vecindad de los predios aledaños a la obra, contando hasta la fecha con 33 actas levantadas, un acta de entorno de la vía 30 de agosto.



Levantamiento de actas de vecindad

Relación actas de vecindad levantadas en el mes de abril por el contratista

N° ACTA	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	German Murillo	Entrada 4 Apto 312 Multifamiliar Gamma 4
2	Sonia Londoño	Entrada 8 Apto 127 Multifamiliar Gamma 4
3	María Nelsy Giraldo	Entrada 8 Apto 227 Multifamiliar Gamma 4
4	Nathalia Herrera Castaño	Entrada 8 Apto 327 Multifamiliar Gamma 4
5	Edy Mejía	Entrada 7 Apto 225 Multifamiliar Gamma 4
6	Lina María parra Buitrago	Entrada 7 Apto 226 Multifamiliar Gamma 4
7	Maira Alejandra González	Entrada 7 Apto 325 Multifamiliar Gamma 4
8	Iván toro Cardona	Entrada 7 Apto 323 Multifamiliar Gamma 4
9	Sandra milena Otalvaro	Entrada 7 Apto 223 Multifamiliar Gamma 4
10	José Arturo López	Entrada 7 Apto 124 Multifamiliar Gamma 4
11	Didier Betancur	Entrada 7 Apto 123 Multifamiliar Gamma 4
12	Edilma Villegas	Entrada 6 Apto 122 Multifamiliar Gamma 4
13	Lina María Bedoya	Entrada 7 Apto 326 Multifamiliar Gamma 4
14	Ruth reyes	Entrada 6 Apto 221 Multifamiliar Gamma 4
15	Estefanía Marín	Entrada 6 Apto 121 Multifamiliar Gamma 4
16	José Ricardo Loaiza	Entrada 6 Apto 321 Multifamiliar Gamma 4
17	Natalia Marín	Entrada 6 Apto 320 Multifamiliar Gamma 4
18	María Elena Álzate Mejía	Entrada 6 Apto 219 Multifamiliar Gamma 4
19	Gladys Morales Escobar	Entrada 7 Apto 126 Multifamiliar Gamma 4
20	Patricia Eugenia Molina	Entrada 5 Apto 118 Multifamiliar Gamma 4
21	Adela Molina Osorio	Entrada 5 Apto 315 Multifamiliar Gamma 4
22	Beatriz Elena Bedoya	Entrada 5 Apto 318 Multifamiliar Gamma 4
23	Liz Janeth Cardona	Entrada 5 Apto 316 Multifamiliar Gamma 4
24	Hoover Bedoya	Entrada 5 Apto 317 Multifamiliar Gamma 4
25	Doris Cecilia Cardona	Entrada 5 Apto 218 Multifamiliar Gamma 4
26	Luis Eduardo Cárdenas	Entrada 5 Apto 117 Multifamiliar Gamma 4
27	María Margarita Martínez	Entrada 4 Apto 111 Multifamiliar Gamma 4
28	Olga Ines Pérez Jaramillo	Entrada 4 Apto 112 Multifamiliar Gamma 4
29	Luz Marina Pabón	Entrada 5 Apto 116 Multifamiliar Gamma 4
30	Martha Patiño	Entrada 1 Apto 302 Multifamiliar Gamma 4
31	Jhon Jaime Franco Giraldo	Entrada 4 Apto 311 Multifamiliar Gamma 4
32	Betty Morales	Entrada 4 Apto 314 Multifamiliar Gamma 4
33	Dora Lida Sánchez	Entrada 5 Apto 216 Multifamiliar Gamma 4

PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**	**Cumplimiento**
Contratación mano de obra	N° MONC contratada del Departamento/ N° total MONC del proyecto *100.	Cuantitativo	Mensual	Cuadro generación de empleo	100%
	N° Capacitaciones Realizadas/ N° Capacitaciones Programadas *100	Cuantitativo	Mensual	Formato de capacitaciones	100%

Para el desarrollo del proyecto, es fundamental proporcionar herramientas que ayuden a mejorar el área de influencia directa y la calidad de vida de sus habitantes. Ofrecer acceso a un empleo seguro, productivo y bien remunerado es clave para fomentar condiciones de vida más favorables en la comunidad. Los objetivos de este programa incluyen generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID que lo necesiten. Además, es crucial asegurar la inclusión de género en el proyecto y clasificar al personal en categorías como Afrodescendiente, indígena o desplazado.

En este programa o apartado del PGSO, se pretende llevar a cabo capacitaciones o charlas cortas al personal de obra MONC, con el fin de contribuir a la conformación del buen ambiente laboral, promocionando y proporcionando herramientas para la vida de los trabajadores con diferentes temas de interés; para esto se presentará FICHA TÉCNICA de la actividad (deberá ser enviada con anterioridad para revisión y aprobación de interventoría).

En la ficha técnica se debe formular:

1. Título o tema de la actividad
2. Objetivo
3. Metodología
4. Desarrollo de la actividad
5. Conclusiones (aprendizajes)
6. Bibliografía.

El 26 de marzo se reporta realización de capacitación a MONC sobre “herramientas de participación” con su respectiva ficha técnica, en la cual se expone el componente social de la obra, sus canales de información y recepción de requerimientos de la comunidad a los trabajadores, para que estén informados y puedan divulgar la información a la comunidad que se acerque a la obra solo si es necesario.

El 21 de abril se realiza capacitación a MONC sobre trabajo en equipo, allí se propició el espacio para reflexionar acerca de la cooperación con los compañeros de trabajo y el alcance de las metas y/o objetivos de la obra.
Finalmente como retroalimentación se realizaron unos crucigramas por parte de los participantes.



Capacitación a Mano de Obra no Calificada- “Trabajo en equipo”

También se instala cartelera de Gestión Social en el campamento acondicionado hasta la fecha para los trabajadores



Por parte del contratista, se reporta vinculación laboral cumpliendo con los porcentajes requeridos y establecidos en el contrato de obra.

En donde el 86% del personal contratado MONC pertenece a mano de obra local, el 8% son mujeres vinculadas a la obra y el 3% es mano de obra perteneciente a población vulnerable.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El objetivo de este programa es realizar seguimiento a la gestión llevada a cabo por el área social del contratista, realizando comités de la gestión social periódicamente con el fin de programar las actividades mensuales que contemplará el PGS.





Los días 8, 15 y 22 se realiza seguimiento a las actividades semanales del área de gestión social, en donde se evalúan resultados, compromisos y se proponen nuevas acciones, formatos a realizarse o implementarse durante la ejecución del contrato.

Los días 01, 08, 19, y 29 de abril se asiste a los comités de SGI, en dichos comités se establecieron los siguientes compromisos:

- Continuar el levantamiento de las actas de vecindad y entorno.
- Instalar buzón de sugerencias adecuado para la recepción de requerimientos de la comunidad.
- Envío de la bitácora semanal de la gestión social.
- Creación del directorio de actores de la ZID del proyecto.
- Cumplir con todos los compromisos de los programas del PGS.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se reitera la necesidad de celeridad en el levantamiento de las actas de vecindad, con acompañamiento permanente del área técnica.

La gestión social en obras civiles es importante para llevar a cabo con éxito el proyecto, promoviendo la resolución no violenta de conflictos, dudas e inquietudes que presenta la comunidad frente a esta obra, es por esto que otorgándole la importancia y el respeto que merece el trabajo Social en obra y la comunidad, el Punto de Atención a la comunidad debe de ser adecuado, visible y confidencial para la recepción de los requerimientos que se instauren por parte de los vecinos del sector o comunidad en general.

Elaboró:



Alejandra Guzmán Heredia
Profesional Social de Interventoría
Consorcio InterColiseo 2024

ANEXOS

- ✓ Informe Mensual social Contratista de obra.
- ✓ Oficios de la gestión Social
- ✓ Bitácora Social